

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

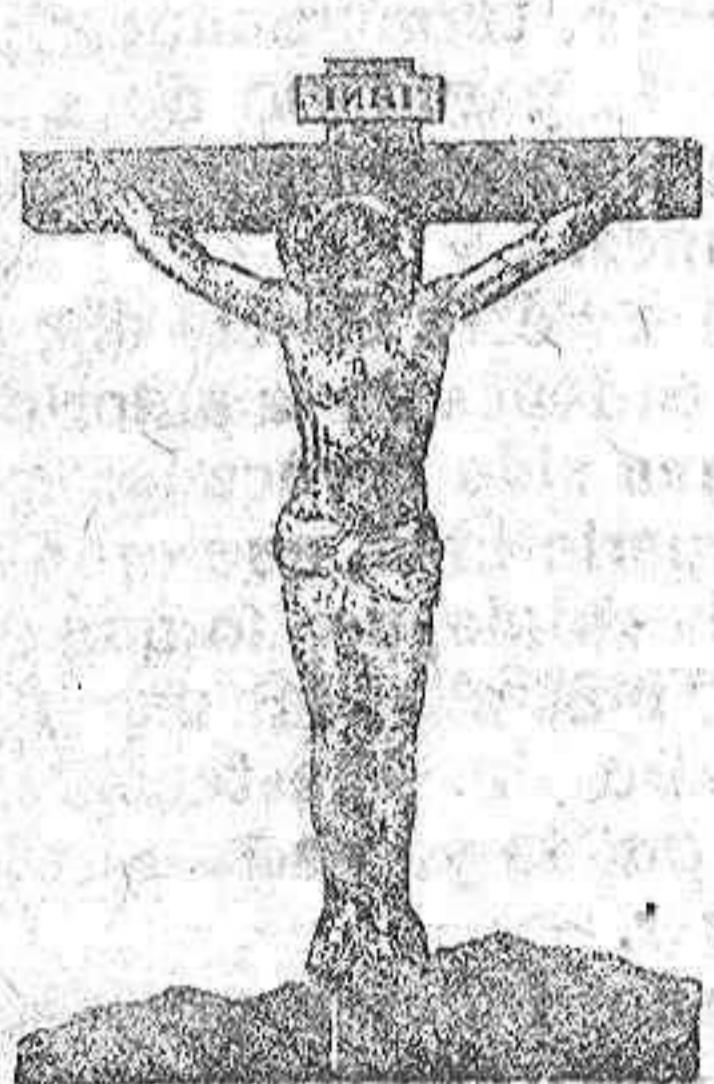
AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 1 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 4.342



CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad

POR EL ALMA DE

Don José Morales Sánchez INGENIERO INDUSTRIAL

QUE FALLECIO ORISTIANAMENTE EN BARCELONA, EL 2 DE OCTUBRE DE 1914, A LOS 28 AÑOS DE EDAD

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, doña Luisa Galetti Tébar, su inconsolable madre, doña Isabel Sánchez Núñez y demás familia.

Ruegan a sus buenos amigos, asistan a las misas que se han de celebrar el 2 del corriente en la Iglesia de los Rdos. PP. Paules de Barcelona y en el Real Convento de Santa Clara de esta ciudad en donde estará por la misma intención el Jubileo Circular.

El Exmo. Señor Nuncio de Su Santidad, Exmos. señores Arzobispos de Toledo, Tarragona y Granada, Obispos de Barcelona, Gerona, Lérida, Solsona, Vich, Urgel y Almería han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS PINTORESAS

La tentativa de conciliación

Descártase ya toda probabilidad de que prospere la proposición del Gobierno austriaco.

Ni se dejan oír las innumerables voces que, sin duda, en los

Y otra vez se repite la paradoja de que

y en las naciones donde imperan, al decir de sus políticos y escritores,

la comprensión exacta de los factores que integran la civilización general y la libertad de los pueblos,

con todos los principios éticos cuya quinta esencia

y según su peculiar característica, notas pintorescas que harían reír si tras de ellas

Un periódico de Madrid,—no es necesario nombrarlo—imprime en grandes caracteres estas palabras que

son el mayor resumen de la psicología

a los veinticinco minutos de haberla recibido.»

se basta y se sobra para discutir por cuenta de cien millones».

Es verdad que los efectos de esa decisión a cualquiera han de durar más

Pero aunque esto sea ya hemos convenido, captados por las sugerencias de los

La negación de esas excesas cualidades que hace un profesor según una transcripción del mismo diciendo:

podrá llevar la duda a algunos espíritus retrógrados, que aducen otros ejemplos; pero

La magnanimidad está cien veces acreditada. La última demostración es esa del

¡Qué agradecidos deben estar todos los demócratas del mundo a ese gesto wilsoniano! Con él se pinta gola

Y por él se descubre

Otra nota pintoresca, que denota la misma incapacidad,

que conserva en

comentario que al suceso pone un artista especialmente. Hélo aquí: «No conviene que nos dejemos emborrachar por esta noticia. Yo supongo que los ondadas deben estar bastante mediocremente provistos de artillería pesada, y no creo que se hallen en estado de lanzar miles de combatientes sobre el campo de batalla.

El lapso de tiempo bastante considerable, que su cacique ha dejado pasar antes de decidirse

por otra parte, creer que su temperamento está más próximo

Se tiene la sensación de que no obstante la coloración de su pigmento, estos descendientes

Por nuestra parte, agradece a la alusión, y que ella siga en vigor.

El Gobierno a quien se debe esta aportación se muestra también satisfecho porque ha batido

¿Cómo después de esto, intentar conciliaciones con un enemigo a quien le han de acoger?

Sólo falta para esto una cosa: que lo permita Hindenburg con sus legiones de millones de hombres enardecidos.

RAMÓN DE CLASCOAGA.

POR TELEFONO

El tesoro del Delfín

Sin noticias

Madrid, 30.—El juez especial que instruye la causa del robo del museo, ha dicho a los reporteros que probablemente no habrá noticias de interés hasta que se haya detenido a Rafael Cobos.

Ha dicho también que, algunos de los objetos llevados a la Dirección general de Seguridad, han sido reintegrados al museo.

Elección de cargos

La Comisión de Monumentos

Para cumplir lo dispuesto en el nuevo Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, se reunieron ayer en la sala de profesores de este Instituto General y Técnico, los señores don Onofre Amat García y don Fernando Martínez Checa, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; el Excmo. señor don Francisco Jover y Tovar, y don Juan Antonio Martínez de Castro, que lo son de la Real de la Historia; don Gabriel Callejón, director del Instituto; el M. I. Sr. Canónigo y Fiscal eclesiástico don Rafael Ortega Barrios, a quien con gran acierto ha nombrado su representante en la Comisión nuestro venerable Padre, y los señores Arquitectos provincial y municipal, vocales natos.

El objeto principal de la reunión era la elección de cargos para un trienio, habiendo resultado elegidos: Presidente, don Onofre Amat García; Vicepresidente, don Francisco Jover y Tovar; Conservador, don Fernando Martínez Checa, y Secretario, don Juan Antonio Martínez de Castro.

Seguidamente los reunidos cambiaron impresiones sobre la labor que debiera realizar la Comisión, para la que se tropieza, como siempre que de algo útil se trate, con la falta de recursos, porque dependiendo las Comisiones de Monumentos económicamente de las Diputaciones provinciales, conocida la situación de la nuestra, basta decir que nada podrá hacer la Comisión, por grandes que sean los deseos y entusiasmos de los señores que la constituyen y nos conste que son muchos, pues bien conocidas son las aficiones artísticas y científicas que los distinguen.

Por esta circunstancia, únicamente confiamos en que la Comisión de Monumentos realizará ahora gestión provechosa y de verdadera transcendencia en la defensa de nuestro tesoro arqueológico y artístico, muy importante el primero, y aunque mismo distinto, aún apreciable, el segundo.

LO DEL DÍA

La cuestión sanitaria

Continua la invasión de gripe en nuestra capital.

Las autoridades se disponen a adoptar medidas para evitar la propagación del mal.

Ayer tarde, a las tres, el Inspector de Sanidad interino, visitó el Hospital de Sangre, que ha sido habilitado para albergar enfermos pobres.

Se instalan en él tres departamentos para hombres, mujeres y niños.

Funcionará bajo la dirección del señor Martínez Limones, y estarán al frente de él, además de este señor, los médicos don Gregorio Juárez, y don Miguel Solves.

Se ha dispuesto que don Miguel Villegas marche a reconocer al médico don Juan Sáez, quien desde Purchena se ha trasladado a Pechina.

Ha sido ordenada la clausura temporal de los teatros.

Los cafés continuarán funcionando a condición de que los ventanales permanezcan siempre abiertos y se instalen escupidores con soluciones desinfectantes.

De los 23 guardias que se hallaban albergados en el local del teatro Apollo, 9 tienen la gripe, pero muy benigna.

En Sorbas ha aparecido la epidemia.

Hoy se publicará un interesante bando de la autoridad gubernativa, con motivo de la gripe.

Para evitar perjuicios a los ganaderos, se advierte que, con motivo de la epidemia, se ha suspendido la feria que debía celebrarse ahora en Puebla de don Fabrique.

El «Boletín Oficial» publica ayer la siguiente circular:

«Vistos los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad en sesión extraordinaria de 28 del actual y la extensión de la actual epidemia de «Gripe» que reina en esta provincia, he tenido a bien:

1º Declarar epidemia de Gripe en los distritos de Purchena y Huércal-Overa a contar desde el día 18 y a contar desde el día 23 en los distritos de Cuevas y Vera y de los pueblos de Rioja, Tabernas y Taha».

2º Que las medidas profilácticas son las dictadas en los B.B. O.O. números 129, 141 y 221 de 5 y 10 de Junio y 21 de Septiembre de este año.

3º Que no procede abrir Centros docentes de cualquier clase y condición que fuera; clausurando de mi orden aquellos que estuvieren abiertos sin excusa ni pretexto de clase alguna; verificándose igual clausura de los locales de reunión, evitando las aglomeraciones.

Lo que se hace público en este periódico oficial para los efectos legales, consiguientes y para el cumplimiento más estricto de lo ordenado, advirten do que exigiré a los infractores las responsabilidades consiguientes, aplicándoles, además, los correctivos a que por desobediencia se hicieran merecedores.

Almería 29 de Septiembre de 1918.
—El gobernador, Ramón de Viala.»

Se ha dispuesto la salida para Tijola del practicante don José Oliver Párrón.

De Cantoria ha regresado el médico don Guillermo Godoy Enriquez.

Ha circulado el rumor de que en el Norte de África se han dado casos de cólera.

La noticia que la recogimos de la bios de personas serias, ha tomado incremento y en todas partes circulaba ayer.

A reserva de la confirmación oficial,

le publicamos cumpliendo el deber de prevenir a las autoridades, si es que ya no lo están.

POR FONE

Datos oficiales

Madrid, 30.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que en vista de la alarma producida por la difusión de la epidemia grippal, el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, y el Director general de Sanidad, señor Salazar, marcharán a Valladolid y Medina del Campo para inspeccionar las medidas y ver si hubo negligencia por parte de las autoridades, en el cumplimiento de las órdenes que les fueron transmitidas.

Ayer se ordenó a la Guardia civil, la mayor escrupulosidad en la vigilancia de las fronteras, para que no permitan pasar a ninguna persona que ofrezca la menor sospecha.

El ministro de la Gobernación se propone dar sueldos a cuantos médicos quieran ir a prestar servicio en los pueblos en donde existe epidemia.

El gobernador civil de Huesca comunica que inspeccionó la estación sanitaria de Canfranc, encontrándole dotada del material y personal necesarios.

En Araiza y Berlanga, hay unos 500 atacados, habiéndose registrado 100 defunciones.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha conferenciado con el presidente del Colegio médico farmacéutico, para reclutar médicos y enviarlos a provincias.

Según comunica el protectorado de España en Marruecos, en Adjeri mueren diariamente de treinta a cuarenta personas a consecuencia de la gripe. Durante los tres últimos días y por estar enfermos todos los habitantes, no se han podido enterrar los cadáveres.

En Beniarré se halla también enferma toda la población, habiéndose registrado varios casos de éstos exantemáticos.

A consecuencia de padecer la gripe, guarda cama el rey Don Alfonso.

Ha marchado a Solávila, el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, quien tiene enferma de ti fus una de sus hijas.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que en Galicia (Austria) se han registrado casos de cólera.

En Fuenterribia e Irun decrece la epidemia.

En San Sebastián permanece estable, pero decrece la mortalidad.

En la población hay setenta médicos, asistiendo cada uno, a cincuenta o sesenta enfermos. Se adoptan nuevas medidas sanitarias.

En Peñaranda se han registrado muchos casos, encontrándose atacados el médico y el farmacéutico. Ha habido cinco defunciones.

En la provincia de Burgos, existen unos setecientos atacados.

En Cabrejas, Piñar y otros pueblos de la provincia de Soria se han registrado trescientos casos y en Herrera sesenta.

En Gerona la invasión tiene caracteres benignos, no siendo cierto que se registren casos de disentería.

Algunos casos de gripe han degenerado en pulmonías seguidas de función.

En toda la provincia de Salamanca, decrece la epidemia, aumentando en cambio en la capital.

MINERIA

Registro

Don Esteban Abad Márquez solicitó ayer la propiedad de cien pertenencias de mineral de lignito con el nombre de "La Tortuga", número 34.504, en Los Santos, paraje de los términos de Carjaya y Padiel.

Renuncia

El mismo señor ha renunciado a la propiedad del registro "El Dos de Mayo", número 34.405, del término de Carjaya.

TARDES CONCEJILES

Media hora de sesión

A las cuatro y cuarto se declaró abierta la sesión municipal de ayer.

Por indisposición del alcalde y en ausencia del primer teniente alcalde, ocupó la presidencia el señor Villegas.

Asistieron únicamente los señores Návaro, Teriza, Iribarne, Pérez López y Pérez García.

La tribuna pública, desierta.

El secretario, señor Esteban (Don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, entóse en el orden del día.

Cuenta aprobada

Se aprobó una cuenta de pesetas 175'25, a que exceden los gastos de manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento en el mes de Septiembre.

El alumbrado público

Acordóse oficiar al representante de la sociedad «Lebón y Compañía» para que, a partir del 6 del actual, viese las horas de encendido y apagado del alumbrado público, con arreglo al nuevo horario oficial.

Prorrogada la licencia

A petición del señor Pérez García, se prorrogó por un mes, sin sueldo, la licencia que disfruta el maquinista del Parque, don Justo López Bergamo, que se halla en Barcelona.

La cuestión sanitaria

Terminado el despacho ordinario, el señor Pérez López rogó que se cite a los tenientes de alcalde a una reunión para adoptar medidas en provecho de la salud pública.

Se adhirió el señor Iribarne.

A invitó el señor Villegas que era propósito del alcalde hacer esto mismo, pero que por su indisposición, no pudo convocar a los tenientes de alcalde.

Hoy lo hará probablemente, mejorando el señor Moreno Gallego de su dolencia.

Para todo cuanto se relacione con la cuestión sanitaria se acordó conceder un amplio voto de confianza a la alcaldía.

Almería militar

El señor Návaro expuso que según sus noticias, el día 5 probablemente llegará el general de brigada, señor Borredá, nuevo Gobernador Militar de Almería, por lo que urge que se ocupe del arriado del edificio que se destina a Gobierno Militar, con dación importante para la venida del lustre jefe.

De este asunto nos ocupábamos días pasados.

Agregó que para el arriado de otros locales la Comisión había acordado que se facite al alcalde.

Añadió que del reconocimiento de terrenos, se encargaría el vocal técnico de la Comisión Mixta, de acuerdo con el del Ayuntamiento.

Se acordó facultar al alcalde para que ultime cuanto se relacione con estos particulares.

El precio de los huevos

El señor Iribarne trató del problema de los huevos, del que también se ha ocupado estos días LA INDEPENDENCIA.

Confirmando nuestras noticias, dijo que se está expendiendo los huevos a 30 céntimos uno, y agregó que en la semana última se han registrado exportaciones.

Recordó sus manifestaciones de la sesión última, y pidió que se ponga coto a tales abusos.

Le contestó el señor Villegas, exiliando las causas por las que la importación ha sido menor estos días y proponiendo que se autorice al alcalde para que se nombren delegados en los pueblos del partido judicial que procedan a la incuadración.

El señor Iribarne expuso que no da su voto a ese acuerdo, sia que antes se prohíba la exportación, que es

a su entender la causa de la carestía.

Se acordó interesar de la autoridad gubernativa que la exportación quede prohibida, y si esto no da resultado, entonces se procederá a la lacaucción.

El ganado de cerda

Ocupóse a continuación el señor Iribarne de la escasez de ganado de cerda.

Dijo que la exportación ha sido escandalosa, y próxima la época de las matanzas sólo quedan de 600 a 700 cerdos en el término municipal.

Mostróse partidario de que no se conceda autorización para nuevas exportaciones.

El señor Pérez García dijo que, a veces, las órdenes de la autoridad gubernativa han sido revocadas con otras de la superioridad, que ordenaba a la jefatura la salida, por lo que la gestión debe ser más alta, incluso diciéndole al ministro de Abastecimientos que aquí no queda ya nada que se pueda llevar.

El señor Iribarne propuso que los señores gobernador y alcalde, de acuerdo, gestionen lo necesario para asegurar el abasto.

El señor Villegas declaró que tiene formuladas quejas sobre el particular y ofreció transmitir este ruego al alcalde propietario.

Se gravan los vinos

Finalmente, el señor Návaro ocupóse del nuevo gravamen sobre los vinos, cerveza, etc., que es de 10 céntimos por litro, y propuso que, previa confirmación del acuerdo por la Junta municipal de Asociados, se solicite del Gobierno la autorización para establecer este gravamen.

Así se acordó. Será citada en breve la Junta de Asociados.

A las cinco menos cuarto, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Granada el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

* De Huércal-Overa, llegó el teniente coronel de Infantería, don Eduardo Llobet Estéz.

* Ayer regresó a Menjibar, con su distinguida señora, el propietario don Guillermo Cuartaré.

* Se encuentra en esta capital el infatigable y ecuestre propagador de los Sindicatos Católicos Agrarios, don Arturo Madrid, quien hoy marchará a Granada.

* Han salido para el Arciprestazgo de Purchena, enviados por el Excmo. señor Obispo para atender a las necesidades espirituales de aquellas parroquias, los prestadores don José Flores Beltrán, don Mateo Salas Navarro y don Marcos Casanova Jiménez, coadjutores de Cuevas, Vega y Pechina, respectivamente.

* Despues de obtener brillantes notas en el cuarto curso de la carrera de Derecho ha regresado de Madrid, el discreto joven don Justo Amet Tovar.

* Los alumnos don Luis Artero Jiménez y don Pascual Roda Ferrer, han obtenido, mediante oposición, Premio correspondiente a los exámenes de ingreso en este Instituto.

Reciban nuestra enhorabuena, que ha cemos extensiva a sus respectivas familias y al culto maestro, don José Cifuentes, nuestro querido amigo, en cuyo colegio se han educado los referidos escolares.

* Se encuentra mejorada la señora Dolores Navarro, de Alarcón.

* Ha regresado de Asturias, el catedrático de este Seminario el Rvdo. P. Fray Raimundo Suárez, O. P.

* Guarda coma nuestro querido amigo el Maestro Regente de las Escuelas del Ave María, don Juan Segura.

* Está restablecido de su dolencia el joven periodista don José Téllez Moreno.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Tres pesos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Para el alcalde

En beneficio de la higiene

En los momentos actuales, que con de epidemia, entrañan gran importancia las ruegos que vamos a dirigir al señor Moreno Gallego, por lo que estamos seguros de que los atenderá inmediatamente.

Agunos urinarios públicos, y principalmente el de la calle del Tenor Ibarra, constituyen un foco de infección.

En una calle tan pasajera como la citada, debiera estar suprimido el urinario hace mucho tiempo, tanto por el ornato cuanto por la higiene.

Añádase a esto que los coches se llevan en la vía pública, y que las caballerías, contra lo que previamente las ordenanzas municipales, y se comprendrá que el paso por dicha calle es imposible, so pena de hacerlo sorteando estos peligros y expuestos a una invasión de la enfermedad.

Precisa, pues, que se suprime dicho urinario, siempre faltó de agua, y que el lavado de coches y caballos no se permite al aire libre.

Otro tanto ocurre con el urinario de la plaza de la Catedral, que «amenaza ruinas».

Por lo indecoroso que está y por las emanaciones que despiden, precisa que se suprime, o por lo menos que se arregle e higienice.

Otro de los ruegos que tenemos que formular, es el de que se barran y rieguen en lo posible las calles no céntricas, que no basta con higienizar las principales.

Y de paso, conviene que se recomienda al vecindario el barrido de las plazas de sus viviendas, y que les rieguen abundantemente.

Puestos ya a formular ruegos «higiénicos», bueno será que el alcaldesa que un patio existente en la calle del Gran Capitán esté dedicado a corral de cerdos.

Los vecinos se quejan de los pestilentes olores que despiden la «morada» de los animalitos.

Preciso es que los lleven al extranjero, y no decimos más lejos, por temor a las exportaciones.

Si el alcalde está dispuesto a atender los ruegos que formule la Prensa en beneficio de la higiene, ya tiene hoy para entretenerte.

Deseosos de cooperar a la labor de las autoridades, nos proponemos insistir con otros ruegos.

(Hay tanto por hacer en esta materia)

DE LA DIPUTACION**Comisión Provincial**

Ayer mañana, a las diez y media, celebra sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Brea y Soler.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Informar de conformidad con la interesada el recurso de doña Isabel Fas, que López de Lijar, contra la concepción de un solar a don Joaquín P. Molina.

— Que se estime, de acuerdo con la ponencia del señor Fernández Pardo, otro del secretario del Ayuntamiento de Puente, contra su restitución.

— Pesar a ponencia del señor Fernández Pardo un recurso de don Amador Urrea, que pide se suspenda el concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Garrucha.

— Informar favorablemente el expediente de arbitrios de Padiel, reduciendo a 5 céntimos el arbitrio sobre barril de uva.

— Pasar a ponencia del señor Soler el recurso de don Julio Gutiérrez, contra la providencia de su alcaldesa Adra suspendiéndole el cargo de secretario.

Terminado el despacho ordinario, el señor Fernández Pardo propuso que, en vista de la epidemia reinante, se interese del Presidente de la Diputación que, como pago urgente, libre al secretario la cantidad necesaria para la de afección y otros atarces del edificio que ocupa la Casa provincial.

Se adhirió el señor Soler, quien se mostró satisfecho de la plausible actitud de los señores médicos de la Beneficencia, en favor de los cuales propuso que se interese del Presidente les dé todo género de facilidades, tanto pecuniarias como de otra índole, para el desempeño de su delicada misión.

También propuso que se extremen las medidas sanitarias y se faculte al vicepresidente para que, de acuerdo con el Presidente, resuelva cuantos asuntos se presenten de índole sanitaria.

Todo se aprobó por unanimidad.

Se levantó la sesión.

Asamblea provincial

Para este lunes, a las cinco, está convocada la Diputación, con el fin de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral.

Se insiste en que habrá número suficiente de diputados para celebrar la sesión.

A la tarde lo veremos.

EN SERÓN**Un homicidio**

En el sitio llamado Baranco de las Malizas, del término de Serón, ha ocurrido un sangriento suceso.

El paisano Antonio Pérez Contreras, de 25 años, natural y vecino de Alboloduy, de oficio del campo, fué manejado en la tarde del 25 de un disparo de arma de fuego.

Realizado el hecho, el autor se dió a la fuga.

Junto al cadáver fué encontrada una pistola.

El Juzgado de Serón y la Benemérita practicaron diligencias.

Como presunto autor de la muerte de Antonio, ha sido detenido en las Menas de Serón, José Fernández Requena, de 57 años y de igual oficio que el fallecido.

Siguió manifestación de Dionisia Gines Espinosa, que hacía vida marital con Antonio, éste habiendo tenido un discurso con el Fernández, horas antes de ocurrir el hecho.

Al detenido le ocuparon una faca y una navaja de podar.

Siguen instruyéndose diligencias.

POR TELEFONO**Hundimiento de un edificio****Muertos y heridos**

Málaga, 30.—Se ha hundido un edificio en construcción que se destinaba a fábrica de encuadres.

En el momento del hundimiento, trabajaban veinte obreros.

Ven extraídos cuatro cadáveres y once heridos.

A última hora ha sido extraído el cadáver del albañil Hernán Díaz.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 28 ascendió a pesetas 41.246 01.

— Ha sido adaptado a la ley de 22 de Julio último el personal de esta administración principal de aduanas, confirmando en sus propios destinos con el aumento de sueldo previsto en dicha ley a los señores don Manuel Pacheco Ruiz, don Modesto López Gutiérrez, don Joaquín Díaz, don Francisco Camacho, don José de Medina, don Juan Martínez Llorz, don Francisco Blas García, don Joaquín Fernández de la Cruz Puentes, don Ricardo López del Cid, don Hermenegildo Alarcón Pacheco, don Agustín Basón Biesco y don José Blázquez Bores.

— Han comenzado a llegar a esta Delegación los nombramientos para adaptación de plantillas con arreglo a la ley de 22 de Julio último.

Tan pronto se reciban los últimos titulos daremos a conocer íntegramente la plantilla de esta Delegación.

— Hay quedado abierto el pago de haberes a los individuos de clases pasivas.

— Para hoy se ha señalado el pago de los libremientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Tomayo, don Pedro García, don Antonio Ramón, don Corrado Moro, don Antonio Alonso, don Benito Gordo, don Francisco Miranda, don Luis Linares, don Joaquín Rodríguez Botí, don Diego Morata.

Don Luis Gómez, don Jesús Capell, don Julio de Bracamonte, don Juan Moreno, don Trinidad Moreno, don Diego Gacoy, don Manuel Martínez, don Joaquín Domínguez, don Rafael Rodríguez.

Don Jorge Capulino, don Eugenio Casagno, don Antonio Caparrós, don José Pérez, don Eduardo Toral, don Manuel Tamayo, don Ramón Martínez y don José Orellana.

La imprudencia de un leñador**Incendio en un monte**

La Benemérita de Vélez-Blanco, que prestaba servicio de correas el día 26 de Septiembre por aquella demarcación, ha descubierto en el monte los Estepares, propiedad de don Sebastián Estévez Guijano, vecino de Lorca, indicio de haber ocurrido un incendio.

Acarza la superficie quemada una extensión de unos 700 metros de longitud por 300 de latitud.

No se ha quemado ningún monte alto, si no el ramaje de algunos pinos.

El guarda particular jurado, Juan Serrano Navarro, ha declarado que en las primeras horas del día 12, notó el fuego desde su casa, que está próxima, y con auxilio de un compañero y varios vecinos, logró su extinción a la una de la tarde.

Se cree que el incendio ha sido casual, producido por la imprudencia de algún leñador que encendiera al cirio al cruzar aquellos parajes y no apagara la cera.

Se instruyen diligencias para esclarecer el suceso.

POR TELEFONO**El clero rural**

Madrid, 30.—“El Liberal” publica declaraciones hechas por el conde de Romanones, relacionadas con el asentimiento de sueldo al clero rural.

Anuació que en los nuevos presupuestos se consignarán los partidos correspondientes, ligando los párocos con un sueldo máximo de 1.000 pesetas y los coadjutores con el de 750.

La reforma importará próximamente dos millones, no significando este aumento solución definitiva, sino un auxilio urgente, recomendado por las circunstancias.

— En otra reforma de más importancia —terminó diciendo el Conde— habrá que reformar el Concordato, iniciando las oportunas negociaciones con la Santa Sede, para ponerse de acuerdo.

DEL MOMENTO**La actual epidemia de gripe**

En España se padece una epidemia de gripe.

En nuestra provincia de Almería, ha tomado asiento tal enfermedad con carácter epidémico.

La previsión en que se tiene a la Higiene en España, es de todos conocida, como también es bien sabido por nosotros que en la provincia los preceptos higiénicos no solo son un geroglífico para el valgo, sino también, para las autoridades, que ni aun tienen el instinto de conservación de la vida propia.

Estamos en pleno periodo de anaquelística epidémica: precisa estimular el celo de todos. Gobernador y alcalde, autoridades sanitarias, médicos y vecindario en general, todos al unisono, compenetrarse de lo que es el Instituto de conservación y esfuerzarse a cooperar para la prevención y desaparición de la enfermedad que como huésped temible nos visita.

Estamos persuadidos, y nos felicitamos, de tener un gobernador que está interviniendo en beneficio de la salud pública, con los deberes y atribuciones que le otorga la instrucción general de Sanidad; pero precisa también que además de atajar el mal en su raíz con sus estrictas disposiciones ha de cumplir otras también que le serán valiosos coadyuvantes, tales como el cocluir benéficamente con los propios portadores de gérmenes; hacer cumplir la ley de trabajo para mujeres y niños en fábricas y talleres; obligar a las Empresas de espectáculos públicos a que cumpla la instrucción de la Inspección de Sanidad; ordenar a las compañías de Ferrocarriles el cumplimiento de la R. O. de 3 de Febrero de 1914; imponer su autoridad suprema a los ayuntamientos y a la Diputación para que dispongan de pabellones para epidémicos y de personal desinfectores, constituyendo brigadas sanitarias; en una palabra, hacer que toda nuestra legislación sanitaria, que es extensísima, no sea letra muerta. Todo lo cual esperamos de la cultura y celo excepcional del señor Vizcaíno.

Y ahora para terminar dos palabras para los alcaldes de los pueblos epidémicos.

Ya que habéis descuidado los sagrados deberes sanitarios que la ley os confía, confesad vuestros errores y arrepentiros; terminad vuestra misión caciull y ocuparos en poner en ejecución un presupuesto especial, según os autorizó el artículo 151 de la ley municipal para casos de epidemia y servicios de higiene, el cual previa aprobación gubernativa os permitirá disponer de recursos para las eventualidades de la campaña sanitaria que debéis desarrollar, atendiendo a su vez el pago de los servicios médicos que vienen negando a aquellos que en cumplimiento de su sagrado y humanitario sacerdocio, exponen su vida dejando tras ella una familia abandonada a la voluntad divina.

DR. J. A. MARTÍNEZ LIMONES

**Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA**

El señor

Don José Hidalgo Sicilia

Del Comercio de esta capital.
Ha fallecido esta madrugada después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Victoria Gázquez Robles, sus hijos Antonio y José, sus padres don Antonio Hidalgo y doña Antonia Sicilia (ausentes), sus padres políticos don Pedro Gázquez Roldán y doña Josefina Robles, hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus numerosos amigos lo comiendan a Dios Nuestros Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Comentando la actitud de Bulgaria

Madrid, 30.—Informan de La Haya que el diario «Het Vaderland», comentando la proposición de paz separada hecha por Bulgaria, escribe:

«A pesar de todo, Alemania continuará la guerra; no vemos otras perspectivas, a no ser que Alemania pueda obtener una paz que no la parañe económica y deje íntegro su territorio.

«Alemania hace la guerra realmente sola en el frente principal y ha tenido que dar a sus aliados de Bulgaria y Turquía más que de ellos ha recibido.

«Ahora, Alemania podrá utilizar en el frente Occidental todas las fuerzas que se vió obligada a desparramar en ayuda de sus aliados, y creemos que podrá hacer frente a un mundo de enemigos.

«En cuatro años de guerra ha demostrado el pueblo alemán que posee una formidable energía».

Declaraciones de Kerensky

Madrid, 30.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

En la conferencia interaliada obra celebrada en Londres el día 19 de Septiembre, pronunció un discurso el expresidente de ministros de Rusia, Kerensky, cuyas simpatías por la Entente son conocidas, diciendo:

—La vida en Rusia está muy lejos de tener el desorden y el caos de que se habla en la Europa Occidental.

—El verdadero peligro para Rusia está en la invencible tendencia de ciertas personas pertenecientes a los Gobiernos aliados en apoyar cuestión que cuesta en Rusia a determinados elementos y organizaciones particulares, deseosos de mantener su poder en el país, queriendo lograr esto por métodos bolchevistas, o sea, un régimen de violencia.

—Los representantes diplomáticos de los aliados en Rusia y ante todo las misiones militares, debieran recibir órdenes terminantes de sus Gobiernos, para abandonar todas clases de relaciones con personas particulares y organizaciones especiales».

La prensa inglesa ha calificado hasta ahora estas manifestaciones.

El diario «Washminster Gacette» observa «inocentemente» a ésto que no veía la manera de interpretar estas alusiones.

Las palabras de Kerensky son una significativa confirmación de todo lo que se afirmaba por el Gobierno de los soviets respecto de las relaciones de la Entente con los contrarrevolucionarios, negadas hasta ahora por los Gobiernos aliados.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 30.—Viena. Oficial.

Italia:

Nada que mencionar.

Albania:

En la costa cerca de Berat, fracasó un ataque de los italianos.

La epidemia en Francia

Madrid, 30.—Comunican de Berna que en la Cámara francesa fue atacado el ministro de Marina por haber establecido epidemias en los depósitos de reclutas de Marna; Brest, Rochefort y Larrant.

Afirmó un diputado que este último depósito habría encontrado en un estado de extremada suciedad, que a causa de la Grippe habían sido

alojados los jóvenes marinos en un barco viejo y 2.700 murieron en un local que no había sido desinfectado.

Agregó que en Brest reina desde hace mucho tiempo la epidemia y que a pesar de ello, en locales sólo capaces para 1.500 hombres, fueron alojados 4.000.

El ministro trató, en vano de amparar la excitación producida, señalando que la epidemia surge de nuevo en varios países de Europa.

Comunicado oficial

Inglés

Madrid, 30.—Londres. Oficial.

La gran batalla de San Quintín se extiende en un frente de 48 kilómetros, desde el Sur de San Quintín hasta el Sensem.

Las divisiones inglesas, empleando cinturones salvavidas, atravesaron el canal, apoderándose de defensas en la línea Hindenburg, fuertemente protegidas por artillería, ocuparon Delle Egues, Leancourt y Magal la Poze, tomando miles de prisioneros.

Al Norte, tropas americanas atacaron a la línea Hindenburg en un frente de cinco kilómetros y medio, apoderándose de las defensas enemigas y ocupando a Bapacourt y Naurcy.

En el centro los ingleses han tomado a Villers Guislain, La Bacquerie y las prolongaciones que van de Manon a Pasieres, y al mismo tiempo aseguraron los pasos del Canal.

Se combate fuertemente al Este de Magnières y nos apoderamos de Verse y de las defensas que protegen a Rumilly y Noye.

Tomamos las alturas situadas al Norte y Sur este de Cambrai, llegando a las cercanías de esta ciudad.

Durante los tres últimos días capturamos delante de Cambray 22.000 prisioneros, 300 cañones y otro material.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 30.—Berlín. Oficial.

Nuevos combates al Este de Ipres y violentas luchas entre Cambrai y San Quintín, donde fracasó, en su conjunto, el asalto inglés.

En la Champagne y entre la Argoña y el Mosa fuertes ataques de los francoamericanos fracasaron, con excepción de pequeñas irrupciones locales en ambos lados de Ardena.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 30.—París. Oficial.

Los alemanes contrataron dos veces en Arville, sin resultado. Fracasaron las tentativas del enemigo para apoderarse de la altura 88 metros de cota.

Intenso bombardeo entre el Aïette y el Aisne.

En el resto del frente, nada.

En Salónica se firma un armisticio

Madrid, 30.—Un despacho urgente de París dice que en Salónica se ha firmado un armisticio entre el general Franchet d'Esperey y los delegados búlgaros, quienes han aceptado todas las condiciones impuestas por el Alto Mando aliado.

Se han suspendido las hostilidades.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Agresión de un desconocido

¿Quién hirió a Manuel?

La pareja de escolta del tren mixto descendiente del día 27, ha dado cuenta a su llegada a este capital, que en la estación férrea de Guadix, donde se había visto do el cruce con el correo de Murcia, se le presentó, Manuel Fernández Muñoz, de 60 años, guarda de la de Benalúa, que le gaba en dicho tren, denunciando que se encontraba herido en la cabeza, a consecuencia de un palo que le dió un desconocido.

La pareja quiso hacer subir al herido a un coche de viajeros que se hallaba a la puerta de la estación, aconsejándole que marchara a Guadix, para curarse, pues presentaba gran hemorragia, lo pudiendo prestarle otro auxilio porque se echaba encima la hora de la salida.

Al avanzar el tren supo la pareja que se había presentado un médico de la compañía que curó al herido.

El hecho fue puesto en conocimiento de las autoridades de dicha población. Se desconoce el paradero del agresor.

Información frutera

El vapor «Poeta Querol» estuvo cargando todo el día de ayer hasta completar el hueco, zarandeando por la noche para su destino.

Lleva 15.481 barriles y 60 medios, de uva, y 820 cajas de almendras.

En el día de hoy asciende la exportación a 166.135 barriles y 2.342 medios.

Hasta el 2 de Octubre del año anterior se llevaban exportados 131.624 barriles y 350 medios.

Hoy se pondrá a la carga el vapor que ha cargado mineral en el dique de Levante.

Esperase la llegada del «Cabo Silílio».

Se insiste en que pronto tocarán en este puerto dos vapores que cargarán para América.

Noticias particulares recibidas de Inglaterra aseguran que han obtenido buenas cotizaciones los primeros barriles de uva legítima vendida en aquellos mercados.

En 165.000 barriles se calculaban anoche las existencias en el puerto.

NECRÓLOGIA

Después de recibir los Santos Sacramentos de Confesión y Extrema Unción con verdadera edificación, ha dejado de existir don José Hidalgo Sicilia, en las primeiras horas de esta madrugada.

Los que le conocimos apreciamos en él la sencillez de su carácter y sus grandes doce de laboriosidad y honestidad por las que se captó el aprecio y estimación de sus jefes y amigos.

A su desconsolada viuda y demás familia expresamos nuestro dolor en su pena.

A la avanzada edad de 84 años falleció ayer en esta capital, después de recibir los auxilios religiosos el honrado y estimable señor don Gabriel Soler, padre del ilustrado y laborioso maestro de esta Escuela de Beneficencia, don Felipe Soler Morales, a quien damos nuestro más sentido pésame deseándole cristiana resignación en el dolor que le aflige.

En Fíjana ha dejado de existir, víctima de la enfermedad reinante, nuestro joven amigo el perito electricista de la Junta de Obras del Puerto, don José García Alonso, hijo del farmacéutico don Antonio García Palmer.

Muere en plena juventud, recién constituido su hogar, en el que todo era paz y verano, y cuando acababa de recibir el premio a su aprovechamiento y aplicación.

La muerte del infeliz joven ha producido penosa impresión en cuantos le conocieron.

A su apenada familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

También en Fíjana ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, a los 17 años

de edad, la distinguida señora Trinidad Falces Peral.

La finada que era modelo de virtudes y generalmente estimada como se testimonió en el acto del sepelio, ha dejado sumidos en el mayor desconsuelo a los suyos.

Por tan sensible pérdida damos nuestro pésame a su señora madre doña Petra Peral Obispo, hermanos don Julio, doña María y don Rodolfo y demás familia, asociándonos al dolor que tan justamente les embarga.

En Rioja fué conducido anteayer a su última morada el cadáver de doña Isabel Busquet Terol, madre de nuestro particular amigo el cura párroco de dicho pueblo don Francisco Samper.

Concurrieron al triste acto los parroquiales de Rioja, Pechina, Viator, Huércal, Benahadux y Algar, con Cruz alzada y todo el personal de las mismas.

El duelo fué presidido por el alcalde don Emilio Viciana y asistieron todos los concejales, Juez municipal don Juan Cabrerizo, médico titular don Bernabé Morell, practicante don José Pérez García, maestro nacional don Antonio Devalque, el señor Vizconde del Castillo de Almansa, el señor Barón de Toga y un gentío inmenso.

Descanse en paz el alma de la finada y retorremos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Beníarique, donde residía, confortada con los Santos Sacramentos y bendición Apostólica, doña Carmen Rodríguez López, maestra jubilada de las Escuelas Nacionales de Linarejos (Jaén), y madre de la actual profesora de dicho pueblo doña Sofía Sastre Rodríguez.

La finada hizo su carrera con aprovechamiento extraordinario en la Escuela Normal de Maestras de Granada, y concurrendo a las primeras oposiciones, ganó el primer lugar.

Ha ejercido la enseñanza cincuenta años, con tanta vocación que cuando la jubilación era forzosa por razón de edad, sollicitó se le concediera continuar en su escuela.

Obtuvo cuantos testimonios de distinción se han otorgado en honor al mérito y labiosidad.

Tiene diploma de honor expedido por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, con premio de un valioso objeto de arte; ingresó en el escalafón provincial por méritos, ocupando el número uno de la primera categoría; ganó un campeonato escolar celebrado en Jaén para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote; ha dejado discípulos que son honor de sus respectivos hogares.

En el orden social, disfrutaba ese hermoso distintivo del don de gentes.

Fué modelo de esposas, madre amantísima, a cuya virtuoso esfuerzo deben sus hijos sus respectivas carreras y su capacidad para ocupar en la sociedad puestos de respeto y la consideración de todos.

En el poco tiempo que ha vivido entre estos vecinos, dio testimonio de su fe cristiana, de su ilustración y de sus dotes muy estimables, de tal modo que su muerte dejó un hueco, que suplirá la pena de propios y extraños.

Tribunales

Sin señalamientos

Para hoy no se han hecho señalamientos en la Audiencia.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Vélez Rubio, contra Eliseo Llácer y otro, por el delito de hurtos.

Quedó el juicio concluido para sentencia.

Noticias militares

Orden de la plaza

En la de ayer, último día de mes, se dispone lo siguiente:

Artículo primero —La revista de Comisión del próximo mes de Octubre la pasarán los Centros, Cuerpos y dependencias de esta guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario de Guerra, don Blas Power del Rosario, en la forma prevista en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. n.º 394), en los locales y horas siguientes:

A los 9, en el cuartel de la Misericordia, el 2º batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, a las 10, en la casa cuartel; las fuerzas de la Guardia Civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los Jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, ll-

cencias por enfermo, comisiones activas retirados por guerra, pensionistas de las erupciones de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeuntes, debiendo presentarse en este gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revisión para su autorización.

Artículo segundo.—El teniente coronel jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Eusebio Fosch Clímaco, desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provincias.

Artículo tercero.—Por la zona se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transeuntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 17 y 35.

De orden del señor Gobernador militar, el comandante jefe de E. M. y secretario, Ricardo Ríos.

Boletín Oficial

El del viernes inserta:

Continuación del reglamento provisinal para el cumplimiento de la ley de defensa de los bosques.

—Circular gubernativa interesante de los alcaldes la remisión del estado numérico de penados.

—Decretos de admisión de los registros ministeriales "La Moncloa" y "San José".

—Provincia de apremio contra los contribuyentes de la zona de Gérgal que no han satisfecho sus cuotas del tercer trimestre.

—Anuncio de subasta para un aprovechamiento forestal en término de Benizar.

—Presidentes y suplentes de las mesas electorales de Albox.

—Matrícula industrial y de comercio para el presente año.

El de ayer publicó:

Continuación del reglamento provisinal para el cumplimiento de la ley de defensa de los bosques.

—Circular de sanidad que publicamos en otro lugar de este número.

—Anuncio de subasta para un aprovechamiento forestal en término de Félix.

—Edicto del Sindicato de riegos de Almería anuncianando el censo electoral que ha de regir en el año agrícola de 1918 a 1919.

—Asuntos judiciales.

—Designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Lubrín.

—Matrícula industrial y de comercio para el presente año.

CALZADOS

extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. Príncipe, 13

Publicaciones

Una industria susceptible de gran desarrollo: La fabricación del ácido cítrico

El cultivo del limonero, tan importante en España, está pasando una gran crisis por las dificultades de la exportación, y si bien en el levante de España se transforma una reducida parte del fruto en citrato de calcio, para convertirlo en ácido cítrico, en las fábricas del extranjero, sin embargo la cantidad exportada es insignificante con relación a la que produce Italia y a la que podía obtenerse en nuestro país.

La revista IBERICA, que ya ha tratado en otras ocasiones de las industrias derivadas de la naranja y del limón, publica en su número 244, un interesantísimo artículo del doctor Serrada Blanes llamando la atención de fabricantes y cultivadores acerca de la conveniencia de establecer en España la industria del ácido cítrico, que reportaría indudables provechos, ya que nuestros frutos pueden competir con los italianos y contienen casi la misma cantidad de ácido.

Último número de IBERICA geniero y geólogo ilustrado

mo señor don Luis Mariano Vidal publica un bellísimo y original trabajo sobre la "Fisiogeografía de Catajuna", haciendo resaltar la utilidad de los estudios realizados por los geólogos locales, suministrando materiales para la historia geológica de la Tierra.

NUESTRO CLIMA

Día 27

Por la mañana

Termómetro seco	21.2
Idem húmedo	18.0
Bármometro	760.0
Termómetro	21.2
Máxima en la sombra	23.0
Mínima	18.0
Mar	Llana
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	22.3
Idem húmedo	19.1
Bármometro	764.0
Termómetro	25.2
Viento	S.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

Laboratorio de análisis clínicos

DEB
Doctor Verdejo Acuña
Gárona, 10

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embajadores, consigan de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carteros o porteadores de sus bártulos, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta, o que anoten en la guía la denominación de "LIBRES" aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletados, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

De Instrucción pública

Hacienda devengada

La Junta Central de pasivos ha resuelto el expediente iniciado por herederos de la maestra jubilada doña Isabell Zimora Jover, en el sentido de que se les abonen las 145 pesetas y 67 que dicha señora dejó devengadas a su fallecimiento.

Clasificación

La misma Junta a clasificado con la pensión anual de 368 pesetas y 66 a la maestra de Vera doña Josefina Rojas González, viuda del maestro don Francisco Eugenio P. n., cuya pensión la comenzó a percibir desde el 9 de Junio de este año.

Desestimada.

En la instancia de doña Dolores Carrasco Pichardo, pidiendo nullidad de su testamento a Cenashabis (Málaga), ha sido resolución de que no procediendo recurrir en vía gubernativa ante la solución definitiva del concurso de traslado, se desestime y vuelva a la Sección de Almería para conocimiento de la interesada.

Sección Administrativa de primera enseñanza de Almería

Habiéndose recibido en este oficio el Requerimiento de Granada, en el que participa haber hecho la adjudicación de veinte y seis postores en el distrito universitario que se hizo en la Exposición de Madrid, en la forma determinada por los apartados 3º y 4º de la R.O. de 3 del año, quedan a su cargo tanto a la escuela de niñas de Chiva como a la de Lumbier en esta provincia, con esta fecha se nombran para la misma don Juan Siles López, opositor número uno de los procedentes de las oposiciones de este año en el caso.

Lo que se publica en la "Gaceta de Madrid" a los efectos reglamentarios que proceden.

Almería 30 de Septiembre de 1918.
El Jefe de la Sección,
ARTURO PÉREZ ZAMORA Y MENDILLO

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del iodo y del tánico son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfáticos y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martínez, donde hallará cuantos precisa un MENAJE completo de cualquier clase sin gastos ni precios reducidos.

O.P.T.I.C.A

Física, Matemáticas y

Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Principio número 22

ALMERIA

ESTA ES LA OCASIÓN

Sido plenamente y de gran fama en las tiendas de Almería, se venle por no poder recoger su destino.

En este momento información.

Consulta de enfermedades de los ojos

mejorando la vista y la vista

de uso del Hospital Provincial, exinterno de los Hospitales de la Cruz Roja Francesa

Consulta de 10 a 12 a 14 a 16 a 18 a 20 a 22 a 24 a 26 a 28 a 30 a 32 a 34 a 36 a 38 a 40 a 42 a 44 a 46 a 48 a 50 a 52 a 54 a 56 a 58 a 60 a 62 a 64 a 66 a 68 a 70 a 72 a 74 a 76 a 78 a 80 a 82 a 84 a 86 a 88 a 90 a 92 a 94 a 96 a 98 a 100 a 102 a 104 a 106 a 108 a 110 a 112 a 114 a 116 a 118 a 120 a 122 a 124 a 126 a 128 a 130 a 132 a 134 a 136 a 138 a 140 a 142 a 144 a 146 a 148 a 150 a 152 a 154 a 156 a 158 a 160 a 162 a 164 a 166 a 168 a 170 a 172 a 174 a 176 a 178 a 180 a 182 a 184 a 186 a 188 a 190 a 192 a 194 a 196 a 198 a 200 a 202 a 204 a 206 a 208 a 210 a 212 a 214 a 216 a 218 a 220 a 222 a 224 a 226 a 228 a 230 a 232 a 234 a 236 a 238 a 240 a 242 a 244 a 246 a 248 a 250 a 252 a 254 a 256 a 258 a 260 a 262 a 264 a 266 a 268 a 270 a 272 a 274 a 276 a 278 a 280 a 282 a 284 a 286 a 288 a 290 a 292 a 294 a 296 a 298 a 300 a 302 a 304 a 306 a 308 a 310 a 312 a 314 a 316 a 318 a 320 a 322 a 324 a 326 a 328 a 330 a 332 a 334 a 336 a 338 a 340 a 342 a 344 a 346 a 348 a 350 a 352 a 354 a 356 a 358 a 360 a 362 a 364 a 366 a 368 a 370 a 372 a 374 a 376 a 378 a 380 a 382 a 384 a 386 a 388 a 390 a 392 a 394 a 396 a 398 a 400 a 402 a 404 a 406 a 408 a 410 a 412 a 414 a 416 a 418 a 420 a 422 a 424 a 426 a 428 a 430 a 432 a 434 a 436 a 438 a 440 a 442 a 444 a 446 a 448 a 450 a 452 a 454 a 456 a 458 a 460 a 462 a 464 a 466 a 468 a 470 a 472 a 474 a 476 a 478 a 480 a 482 a 484 a 486 a 488 a 490 a 492 a 494 a 496 a 498 a 500 a 502 a 504 a 506 a 508 a 510 a 512 a 514 a 516 a 518 a 520 a 522 a 524 a 526 a 528 a 530 a 532 a 534 a 536 a 538 a 540 a 542 a 544 a 546 a 548 a 550 a 552 a 554 a 556 a 558 a 560 a 562 a 564 a 566 a 568 a 570 a 572 a 574 a 576 a 578 a 580 a 582 a 584 a 586 a 588 a 590 a 592 a 594 a 596 a 598 a 600 a 602 a 604 a 606 a 608 a 610 a 612 a 614 a 616 a 618 a 620 a 622 a 624 a 626 a 628 a 630 a 632 a 634 a 636 a 638 a 640 a 642 a 644 a 646 a 648 a 650 a 652 a 654 a 656 a 658 a 660 a 662 a 664 a 666 a 668 a 670 a 672 a 674 a 676 a 678 a 680 a 682 a 684 a 686 a 688 a 690 a 692 a 694 a 696 a 698 a 700 a 702 a 704 a 706 a 708 a 710 a 712 a 714 a 716 a 718 a 720 a 722 a 724 a 726 a 728 a 730 a 732 a 734 a 736 a 738 a 740 a 742 a 744 a 746 a 748 a 750 a 752 a 754 a 756 a 758 a 760 a 762 a 764 a 766 a 768 a 770 a 772 a 774 a 776 a 778 a 780 a 782 a 784 a 786 a 788 a 790 a 792 a 794 a 796 a 798 a 800 a 802 a 804 a 806 a 808 a 810 a 812 a 814 a 816 a 818 a 820 a 822 a 824 a 826 a 828 a 830 a 832 a 834 a 836 a 838 a 840 a 842 a 844 a 846 a 848 a 850 a 852 a 854 a 856 a 858 a 860 a 862 a 864 a 866 a 868 a 870 a 872 a 874 a 876 a 878 a 880 a 882 a 884 a 886 a 888 a 890 a 892 a 894 a 896 a 898 a 900 a 902 a 904 a 906 a 908 a 910 a 912 a 914 a 916 a 918 a 920

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Remigio, obispo; Verísimo, Máximo, Justo, Aretas, Pisco, Crescente, Pragatio, mártires; Baúr; Severo, presbítero; Platón, presbítero, mártir; B. Luisa de Saboya, viuda.

SANTOS DE MANANA. Los Santos Angeles Custodios. Santos Saturnio, Leodegario, obispo; Gerino, Elantxio, mártires; Tomás, obispo; Teófilo, monje; Primo, Clilio, Secundario, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Horas en San José.

Misaña en Santa Clara.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO. — Los cultos del mes del Rosario se celebrarán con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las ocho de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer el ejercicio.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — Las Religiosas del Real Convento de Santa Clara cosechan a su Santo Fundador un solemne triduo que dará comienzo mañana.

Todos los días a las 6 y media misa de Comunión general. A las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, después del ejercicio del Jubileo Circular se celebrará el triduo, predicando mañana el presbítero señor Coromina, T. F.

Noticias**Subió al Cielo**

Ayer falleció la monísima y discreta niña Juliana del Aguilera Zea que constituyó el encanto de sus padres, a los que acompañaremos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Detenido por hurto

La Benemérita de Albox ha detenido a Francisco Quiles Carmone, presunto autor del hurto de una caballería en el pueblo de Hornachuelos (Córdoba).

Fué rescatada la caballería.

Llegada de harinas

Ayer se recibieron procedentes de Andújar, 100 sacos de harinas, consignados a don Julio Bou.

Hidalgos de la Patria

Por estar en cama padeciendo una fiebre gripeal, nuestro estimado amigo don Jesús Moreno, hubo de suspenderse la conferencia anunciada para el día 22, que se celebrará el próximo domingo, tomando parte en ella el culto periodista de la vecina ciudad de Granada, don Diego Muñoz.

La entrada es libre, siendo la hora en que se celebrará 4 de la tarde, en su local social. (Tenor Ilbarbe núm. 10, Federación Obrera).

Los exploradores

que forman el Grupo Azul concurren mañana, miércoles, a las 9 y 1/2 de la noche al domicilio de la Asociación, para la celebración del acto de apertura del curso de expediciones, clases y conferencias.

Entre las diversas clases ya establecidas se dará una lección de Geometría, Topografía y Telegrafía Eléctrica por el instructor especialista don Domingo Llina Valls.

Los demás trabajos escuchadas serán dirigidos por los instructores Jefe y segundo Jefe del Grupo don Felipe Mingo y don Francisco Jover.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Garrucha, se ha expuesto al público la tarifa de artribos extraordinarios para 1.919.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Pedro Carmena Ruiz, desde Almería a Sevilla, a disposición del Juez de Instrucción del distrito del Salvador de aquella capital.

Accidente del trabajo

En el Gobierno civil se recibió ayer el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Eduardo Riobet Fernández, de Géral.

Padece una herida leve en la región onta.

Cocheros denunciados

Han sido denunciados a la alcaldía, conductores de los coches números

34 y 37 por no llevar fúoles ni usar la gorra reglamentaria.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel María Magaña López.

Fueron puestos en libertad Juan Ugarde González y Luis Rieill Andújar.

Hubo recluidos noche en la prisión 31 hombres y 6 mujeres.

Soldado de Nápoles

Se impide su infección bebiendo Agua de Insalus.

Pérdida

de un estuche de cirugía.

Puede entregar en la calle de la Reina, número 11, donde se gratificará.

Estudiantes del Bachillerato

Clases particulares de las asignaturas del Grado.—Enseñanza práctica Honoria módicos.

Calle Zaira número 2 pral.

Se vende

una casa en la Plaza del Capero, núm. 5, con agua, y en buenas condiciones.

Darán razón en la misma casa.

Se vende

la casa núm. 8 de la calle de Ramos. Informarán Plaza del Carmen en los altos del establecimiento "La Campana", al lado del Hotel la Perla.

Posección

El nuevo presidente de la Junta de Defensa del Comercio nos envía un atento telegrama participándonos que se ha posesionado de dicho cargo en el que nos ofrece su mejor cooperación para cuanto se relacione con los intereses generales del país.

Correspondemos al saludo del señor Pastor Giménez.

Registro civil

Nacimientos.—Ana Hernández Gómez, María Romera Alejócer, Carmen Patencio Cabezas, Francisco Márquez del Aguilera, Carmen López Ruiz, José Moreno Leal, Antonio Chicano García y Ana Vega Fuentes.

Defunciones.—Juan Mateo León, Inés Cazorla González, Juliana del Aguilera Zea, Encarnación Doncel Roma, Juana González Pérez, Gestrudis Rodríguez, Felipe López Sánchez, Dolores Triguero Triguero, Jesús Carretero Padilla y Dolores Rodríguez Vivas.

Casamientos.—Juan Sánchez Villegas con María Manrique Casado.

Médico Odontólogo

el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

Contra la epidemia reincidente

La ciencia recomienda tener el estómago en perfecto buen estado y esto se consigue bebiendo a todo pasto Agua de la salud.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

Profesora de Idiomas

Doña María Hoffmann, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

A los opositores de Correos

La dirección de Correos dirige en esta los oficiales señores Anets, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las exigencias de Francés, Contabilidad y Cálculos Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, ésta Academia, ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculos Mercantiles, estará a cargo de un competente oficial del BANCO DE ESPAÑA.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Alemán para aquellos opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de Idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1º de Octubre próximo.

"EL DÍA"**Compañía Anónima de Seguros. Madrid**

Fundada en el año 1901

Ptas. 3.000.000

Ptas. 1.959.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915. Ptas. 53.450.554,27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL. PUERTA DEL SOL, 11 y 12

MADRID**Subdirección para la provincia**

NAVARRO Y MARTÍNEZ.-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisión general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Motores eléctricos**Compro-Vendo-Cambio****Herrera**

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Casas desalquiladas

CALLE	Núm-	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		
Id.	5	12		
Id.	9	12		
Id.	6	12		
Id.	8	12		
Martínez	6	50		
Almedina	42	40		Reina, 14
Id.	42	25		Demóstenes
Reina	9	30		Id.
Cámaras	11	15		Id.
Demóstenes	1	35		Demóstenes, 3
Borjas	15	15		id.
Garcilaso	1	45		Garcilaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende
Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratitud.—Extraordinario surtido en
pajería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voleyes gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esto pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	
Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambres	3'75 "
Etaguas blancas	4 "
Camitas dormir con encjes	6 "
Medias transparentes	2 "
hilo	2 "

Ropas de casa	
Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandes	12 "
Stores Nipis	5 "
Toallas felpa	0'90 "

Artículos prácticos	
Traje de Dril para niño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'80 "
Voleyes estampadas	0'60 "
banicos últimas novedades	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada	
Glosas doble ancho	7 pts.
Voleyes gran novedad	1 "
Gases infinito de colores	2'75 "
Mesalinas toda seda doble anchas	9 "
Sedes labables gran surtido	3'75 "

F.C.	
Dril puro	
Camisas blancas y coloradas para vestir	4'75 "
Calcetines todos colorados fuertes	0'75 "
Panuelos jerónim	0'35 "
Corte traje lana puro	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inicio surtido en Blusas de gran novedad a precios muy bajos. Ventas al contado.-Especialidad en mantones de manila negros y bordados.-Precio fijo verdad.

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relojería Suiza
ÓPTICO

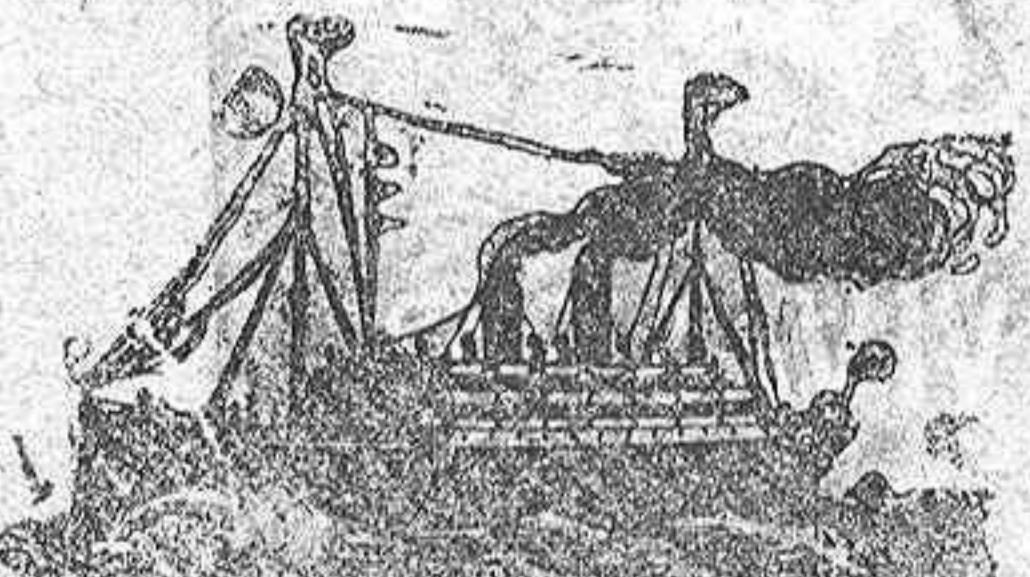
Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «ÓPTICO»



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 1 de Octubre el vapor

MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Rica, saldrá de puerto de Almería el día 3 de Octubre, el vapor

LEGAZPI

Admitirá carga para dichos puntos.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2-Matrícula: de 2 a 4

Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Taquigráfia, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Plaza de la Constitución, 10, Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3 - ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta ocasión que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que compone nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas. Crespones chinos, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos. Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisetas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda. — Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Parlería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayos o faldas bajas de seda bonitos colores.	5 Ptas.	Vellos de tul	6 "
Juegos cortina encsie.	4 "	Guarda polvos para caballero.	8 "
añueles blancos jarrón para señora, la docena.	1'10 "	" señora.	25 "
uellos alto para caballero, variadas formas.	0'10 "	brig Reda confeccionados para señoras	21 "
challas rusas.	0'50 "	Trajes Dril Gabardina buena clase confección de última moda para	
Trejeítos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5 "	caballeros	
Vuelos lisos y estampadas, tonitos dibujos de novedad.	0'80 "		

Bonitos regalos a los compradores

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Derramamiento completo. 4.^a Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Anisosa

Solución

Benedicto
de glicerofosfato de
ca con
REOS OTL
Tuberculosis, cisia
rritis crónicas, bron
quitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Príncipes Farmacias de España,
En Ameria: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Ve
za, Ncoás de Sola. EOrla, Peiro, etc. Sán
chez.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

CALCICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA